



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCION DECANAL N° 119/2009

VISTO

La realización de la reunión de trabajo del CUCEN que se llevará a cabo en la Universidad del Litoral en Santa Fe, entre el 13 y el 16 de mayo de 2009, y

CONSIDERANDO

Que la misma convoca a Decanos y Secretarios Académicos de Unidades Académicas de Ciencias Exactas y Naturales a los fines de coordinar estrategias en el área de las carreras de ciencias exactas,

Que en dicha reunión los representantes de esta Facultad participarán de los talleres y trabajos en comisión que, sobre distintos aspectos académicos y de contenidos de programas, se realizarán en el transcurso del encuentro,

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación,

POR ELLO

LA VICEDECANA DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar el gasto que demande la participación del Sr. Decano de esta Facultad, Dr. Daniel Barraco Díaz, (Legajo 24.917) y de la Sra. Secretaria Académica, Dra. Noemí P. Kisbye (Legajo 30.648) en la reunión de trabajo del CUCEN, de acuerdo al siguiente detalle:

-Pasajes:

EL PRACTICO S.A.

Pasaje Córdoba-Santa Fe- Córdoba de Dra. Kisbye \$ 109,00

Pasaje Córdoba-Santa Fe- Córdoba. Uso del auto particular del Dr. Barraco \$109,00

-Viáticos:

Dr. Daniel Barraco Díaz, Decano con dedicación exclusiva, dos y medio días de viático a razón de \$666,78 c/uno  
Monto total:\$ 1.666,95

Dra. Noemí Patricia Kisbye, Secretaria Académica con dedicación exclusiva, 2,5 días de viático a razón de \$ 633,40 c/uno Monto Total:  
\$ 1.583,60.



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

ARTICULO 2°: Imputar el egreso que asciende a la suma de Pesos tres mil doscientos cinco con 55/100 en las partidas que correspondan del presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 12 de mayo de 2009.

fjcd



WALTER N. DAL LAGO  
Decano Fa.M.A.F.



Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.